

VISTO

La factura 0002-00000121 de Diego Clark; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde a una presentación musical durante el acto “Feria de la Basura” a desarrollarse en el Museo de Antropología el 21 de setiembre del 2017;
que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0002-00000121 de Diego Clark por la suma de \$ 4000,00 (cuatro mil con 00/100), por una presentación musical durante el acto “Feria de la Basura” a desarrollarse en el Museo de Antropología el 21 de setiembre del 2017

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Museo de Antropología de la Facultad.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **28 SEP 2017**
RESOLUCIÓN Nº **1089**
e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.